



Pasto, 17 de febrero de 2026



NAR2026EE005197

Licenciado
EDISON ANTONIO VASQUEZ MORENO
eantoniovasquezm@hotmail.com
Mosquera, Nariño

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO No. 758 - 2026

Cordial saludo.

Sírvase presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación en la secretaría de Educación Departamental de Nariño, ubicada en la Carrera 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco, dependencia de Atención al Ciudadano, modulo 5, para comunicarle del contenido de la Resolución No. **758 del 16 de febrero del 2026**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Asunto: Por medio de la cual se autoriza al Rector(a) de una Institución Educativa del Departamento de Nariño, para que asigne a unos docentes a laborar horas extras para el funcionamiento de Educación de Adultos, en el evento de no poder asistir de forma personal, puede solicitar copia del citado acto administrativo a través de la plataforma de atención al Ciudadano SAC o a través de correo institucional sednarino@narino.gov.co dentro del mismo término, para cumplir con la notificación personal.

Vencido el término anterior de la notificación personal, se procederá con la notificación por aviso de conformidad a lo señalado en los artículos 67, 68 y 69 del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si usted ya se notificó de esta resolución, favor hacer caso omiso a esta comunicación

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4
ATENCION AL CIUDADANO

Secretaría de Educación Departamental

Dirección: Cra 42 B # 18 A - 85 Barrio Pandiaco

Pasto- Nariño – Colombia

Teléfono: (602)- 7333737

Código Postal 520002/087
www.sednarino.gov.co



Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

Proyectó: ANDRES FELIPE CEBALLOS AYALA
Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos: